

JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA

CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA

Conforme a los Art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: **ORDINARIA**
DIA: **MARTES 30 DE MAYO DE 2.017**
HORA: **21:15 HORAS.**
LUGAR **CENTRO MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA.-**

ORDEN DEL DIA

- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 14/03/17.
- Informe de gastos producidos hasta la fecha.
- Informe del Presidente sobre gestiones llevadas a cabo.
- Propuestas grupos políticos.

Moción conjunta PSOE, C's y Ahora Murcia.

1ª.- En previsión a las obras de alcantarillado o saneamiento en la carretera de la Ñora, a la altura de Rincon de Beniscornia, antigua depuradora, cuando se proceda a hacer las aceras, se solicita forme parte de cualquier proyecto de realización de aceras en el tramo de carretera indicado, la realización previa del alcantarillado o evacuación de aguas a la red de saneamiento.

Mociones PP

1ª.- Que en las juntas de portavoces se entreguen a todos los partidos políticos que formamos esta junta, las facturas que se han ocasionado durante cada periodo de plenos con el fin de poder estudiarlas antes de cada pleno.

2ª.- Comunicar a nuestro grupo político (ya que entiendo que el resto debe de saberlo todo ya que forman la junta de gobierno) las decisiones o actuaciones que impliquen pagos de cualquier índole, sea por chequera o método tradicional.

3ª.- Solicito las actuaciones que en este 2017 se han dado ya, si se han dado, a cualquier asociación para contemplarlo en este presupuesto.

Mociones de Ahora Murcia

1ª.- Dotar a los presupuestos de la Junta Municipal una partida de subvenciones.

2ª.- La colocación de un tablón de anuncios en el pasillo del centro municipal con listado de gastos de la junta.

Ruegos y Preguntas.-

Preguntas del PP:

1ª.- Primavera cultural ¿cuantos Sponsor han participado? Y aportaciones de los mismos. ¿Quien controla ese dinero, la junta de gobierno o alguien en particular? ¿Que se ha pagado con ese dinero y de que manera, metalico, chequera, etc...? Se debe alguna

partida actualmente de esa primavera cultural...

2ª.- En la primavera cultural ¿porque se da un ágape y en ocasiones se vuelve a dar otra invitación en un bar de la pedanía? Que coste supone tanta invitación y que necesidad hay de ello.

3ª.- Parking. Me imagino que al invertir un dinero publico en una propiedad privada tendrás toda la documentación necesaria, permisos Ayuntamiento, varios presupuestos de promotores al menos tres, y que yo sepa esto tendría que haberse votado en pleno y por lo que veo no hay nada de eso. Necesitamos explicaciones y justificantes.

Preguntas de Ahora Murcia.-

1ª.- ¿Se han firmado finalmente los convenios con los propietarios de los distintos terrenos privados destinados a parking, en los que la Junta ha invertido dinero? ¿En que términos?

2ª.- ¿Que gestiones se han llevado a cabo por el presidente de la Junta para quitar la publicidad de los postes de la luz y teléfono del pueblo, tras aprobarse por unanimidad la moción para su retirada?

3ª.- ¿Cuantos autobuses se han fletado por la Junta municipal hasta la fecha en el año 2017, y ¿cual es el coste comprometido global?

Rincón Beniscornia, 26 de mayo de 2.017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO. JUAN JOSE CANO GOMEZ